

**ARTE, CULTURA Y PODER
EN LA NUEVA ESPAÑA**

ED. ROBIN ANN RICE



CON PRIVILEGIO . EN NEW YORK . IDEA . 2016

ARTE, CULTURA Y PODER
EN LA NUEVA ESPAÑA

ROBIN ANN RICE (ED.)

INSTITUTO DE ESTUDIOS AURISECULARES (IDEA)
COLECCIÓN «BATHOJA», SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI)

CONSEJO EDITOR:

DIRECTOR: VICTORIANO RONCERO (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)
SUBDIRECTOR: ABRAHAM MADROÑAL (CSIC-CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES, ESPAÑA)
SUBDIRECTORA (PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS-PEI): MARTINA VINATEA RECOBA (UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO, PERÚ)
SECRETARIO: CARLOS MATA INDURÁIN (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)

CONSEJO ASESOR:

WOLFRAM AICHINGER (UNIVERSITÄT WIEN, AUSTRIA)
TAPSIR BA (UNIVERSITÉ CHEIKH ANTA DIOP, SENEGAL)
SHOJI BANDO (KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES, JAPÓN)
ENRICA CANCELLIERE (UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PALERMO, ITALIA)
PIERRE CIVIL (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
RUTH FINE (THE HEBREW UNIVERSITY-JERUSALEM, ISRAEL)
LUCE LÓPEZ-BARALT (UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, PUERTO RICO)
ANTÓNIO APOLINÁRIO LOURENÇO (UNIVERSIDADE DE COIMBRA, PORTUGAL)
VIBHA MAURYA (UNIVERSITY OF DELHI, INDIA)
ROSA PERELMUTER (UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL, ESTADOS UNIDOS)
GONZALO PONTÓN (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
FRANCISCO RICO (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA /REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, ESPAÑA)
GUILLERMO SERÉS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA)
CHRISTOPH STROSETZKI (UNIVERSITÄT MÜNSTER, ALEMANIA)
HÉLÈNE TROPÉ (UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-PARÍS III, FRANCIA)
GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS (UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, ESPAÑA)
EDWIN WILLIAMSON (UNIVERSITY OF OXFORD, REINO UNIDO)

CONSEJO ASESOR - SERIE PROYECTO ESTUDIOS INDIANOS (PEI):

TRINIDAD BARRERA (UNIVERSIDAD DE SEVILLA, ESPAÑA)
CARLOS CABANILLAS (UNIVERSITETET I TROMSØ, NORUEGA)
JÉSSICA CASTRO RIVAS (UNIVERSIDAD DE CHILE, CHILE)
JUDITH FARRÉ (ILLA-CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, ESPAÑA)
PAUL FIRBAS (STATE UNIVERSITY OF NEW YORK-SUNY AT STONY BROOK, ESTADOS UNIDOS)
AURELIO GONZÁLEZ (EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO)
ARNULFO HERRERA (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, MÉXICO)
MARIELA INSÚA (GRISO-UNIVERSIDAD DE NAVARRA, ESPAÑA)
RAÚL MARRERO-FENTE (UNIVERSITY OF MINNESOTA, ESTADOS UNIDOS)
JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI (TUFTS UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS)
HUGO HERNÁN RAMÍREZ SIERRA (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, COLOMBIA)
JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, PERÚ)
LEONARDO SANCHO DOBLES (UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, COSTA RICA)
JOAQUÍN ZULETA CARRANDI (UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CHILE)

Impresión: Ulzama digital.

© De los autores.



ISBN: 978-1-938795-21-3

New York, IDEA/IGAS, 2016

ARTE, CULTURA Y PODER
EN LA NUEVA ESPAÑA

ROBIN ANN RICE (ED.)

ÍNDICE

PREFACIO 9

PRIMERA PARTE: «SOCIEDAD Y EL EJERCICIO DEL PODER»

FRANCISCO JAVIER PIZARRO GÓMEZ

La fundación de hospitales en Nueva España: entre la utopía
y la praxis. Los pueblos-hospital de Vasco de Quiroga 15

JORGE MEDINA DELGADILLO

Dignidad humana y barbarie en Francisco Xavier Clavijero 29

CECILIA SALAZAR EXAIRE

Agua y poder en el valle de San Andrés Chalchicomula,
siglo XVIII 53

JUAN PABLO SALAZAR ANDREU

Las congregaciones como forma de organización territorial
en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (1512-2012) 71

MANUEL LÓPEZ FORJAS

Censura inquisitorial y prohibición de libros en la Nueva
España: una reflexión sobre la cultura escrita en México
(siglos XVI-XVIII) 93

SEGUNDA PARTE: «DISEÑO URBANO Y ESPACIOS HUMANOS»

JUAN MANUEL MÁRQUEZ MURAD

Estudio comparativo de las plazas de siete poblados de la
región central de Puebla 119

CARLOS ARTURO GIORDANO SÁNCHEZ VERÍN	
Surgimiento, desarrollo e impacto de las haciendas en la provincia de Tlaxcala, México	157
MARÍA PÍA BENÍTEZ UNÁNUE	
Noticias sobre el convento franciscano de San Pedro y San Pablo, Zacatlán, Puebla	173
VERÓNICA LORENA OROZCO VELÁZQUEZ	
Análisis histórico-arquitectónico de la fábrica material del Oratorio de San Felipe Neri en Puebla de 1651 a 1805	189
TERCERA PARTE: «LA INVENCION DEL SUJETO NOVO- HISPANO: DISCURSO E IMAGINARIO COLECTIVO»	
NOÉ BLANCAS BLANCAS	
Sigüenza y Rulfo: huellas orales en la citación	209
ROCÍO HITZEL FIERRO TRUJILLO	
Del discreto embozo de Sor Filotea, a la ilustrísima pluma de Manuel Fernández de Santa Cruz: aproximaciones a un manuscrito inédito de la «Carta de Sor Filotea de la Cruz a Sor Juana»	251
FABIO VÉLEZ BERTOMEU	
Curioseando en la biblioteca del conquistador: el Ovidio indiano ..	271
ROBIN ANN RICE CARLSSOHN	
«¿Qué china, qué santa, ni embustera?»: un acercamiento a las bilocaciones en los <i>Prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable Catarina de San Juan (1689-1692)</i> de Alonso Ramos	281

CURIOSEANDO EN LA BIBLIOTECA DEL CONQUISTADOR: EL OVIDIO INDIANO

Fabio Vélez Bertomeu
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)

«Se llevaron el oro y nos dejaron el oro»
Neruda

0. «España no sólo dio sus hombres como adelantados para la gigantesca tarea de abrir el Nuevo Mundo a la luz de la civilización occidental, sino que también dio con generosidad algo más duradero: sus libros, que son los símbolos imperecederos de su genio creador» (I. Leonard dixit). ¿Cómo fue esta *translatio*?

1. En 1524, Hernán Pérez de Oliva planteaba en su *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir* las posibilidades y las rentabilidades derivadas de hacer navegable el Guadalquivir. Un arbitrio de semejante naturaleza no hubiera podido encontrar sentido unos años antes. Efectivamente, sería necesario esperar a la reconquista(?), primero, y al incipiente trato con las Indias, después, para advertir tanto el declive de la excelsa Córdoba como, consiguientemente, el auge de una ciudad como Sevilla, epicentro ahora del comercio entre las dos costas del Atlántico. Algo destacaba peculiarmente en la pluma de Pérez de Oliva, a saber, el reciente franqueamiento de las columnas de Hércules:

Hércules, queriendo andar el mundo, en Gibraltar puso fin, que fue fin a todos nuestros antepasados por miedo que tuvieron al océano y descon-

fianza de vencer a Hércules en acometimiento. Agora ya pasó sus columnas el gran poder de nuestros Principies¹.

La profecía, no obstante, ya se había hecho anunciar, a los ojos de Colón, en una de las tragedias de Séneca, *Medea*: «siglos vendrán en la cual el océano romperá sus cadenas, una tierra será descubierta...»². No andaba tampoco lejos López de Gomara, al ligar etimológicamente, en su *Historia general de las Indias* (1552), la «Atlántida» de Platón con el reciente descubrimiento: «Pero no hay para qué disputar de la Isla Atlántide, pues el descubrimiento y conquistas de las Indias aclaran llanamente lo que Platón escribió de aquellas tierras, y en México llaman a el agua atl, vocablo que parece, ya que no sea, al de la Isla»³. Sea como fuere, lo cierto era que, al ver de Pérez de Oliva, el bien que «pretendido fin de Asia» había jugado un papel trascendental en este inaudito paso. Así se apercibía en su *Cosmografía Nueva* (1526-1527), en donde amén de exponer competentemente el peso de la ciencia moderna en semejante empresa, ello no era óbice para obliterar la experiencia acumulada fruto de las «frecuentes navegaciones». De ahí, a su vez, la atención prestada al «rodeo» del mundo que Magallanes había finalizado⁴. El corolario se imponía de suyo: el límite occidental de la península ibérica —y por ende de Europa— era sin mayor dilación desplazado hasta las Indias. Este conjunto de experiencias reclamaba, como era de imaginar, una reconfiguración por ampliación de los hasta entonces puntos claves en el mapa. Y el ensanche, derivado del rebasamiento de antiguos límites, no albergaba ningún género de dudas:

Antes ocupábamos el fin del mundo, y agora estamos en el medio, con mudanza de fortuna cual nunca otra se vido⁵.

Podría pensarse de lo expuesto, esto es, de que España ya no ocupase el fin del mundo, el último puerto (*Finis Terrae*), que el proceso de *translationes* (*imperii, studiorum*, etc.) habría de seguir su curso inexorable. Dicho de otro modo: quedando espacio aún, nuevo, el espíritu debía

¹ Pérez de Oliva, 1987, p. 37. Sobre el motivo «Plus Ultra» y el emblema de las Columnas de Hércules, ver el interesante ensayo de E. E. Rosenthal, 1973, pp. 198-230.

² Madariaga, 1940, p. 122.

³ López de Gomara, *Historia general de las Indias*, pp. 313-314.

⁴ Pérez de Oliva, *Cosmografía nueva*, p. 143.

⁵ Pérez de Oliva, *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir*, p. 36.

mudarse, «cruzar el charco», si anhelaba su consumación. Así lo suponía igualmente Pérez de Oliva, aunque desplegando de manera interesada las obvias consecuencias:

Así que el peso del mundo y la conversación de las gentes a este tierra acuesta, lo cual va por tal concierto como hubo en los tiempos pasados, que al principio del mundo fue el señorío en oriente, después más abajo en la Asia. Después lo hubieron persos y caldeos; de ahí vino a Egipto, de ahí a Grecia, y después a Italia, postrero a Francia. Agora de grado en grado viniendo al occidente, pareció en España, y ha habido crecimiento en pocos días tan grande que esperamos ver su cumplimiento...⁶

Mas es en este punto donde, en un movimiento claramente parcial y reaccionario, prosigue: «sin partir ya de aquí, do lo ataja el mar, y será también guardado que no pueda huir»⁷. Está claro que hay asunción de *imperium* y *translatio*, pero no de manera conjunta y consecuente. Nos las habemos pues, para de algún modo entendernos, con mera conquista, puro colonialismo⁸. Apenas unos años después, del encuentro con Fernando Colón, hijo de Cristóbal, saldría a la luz también de la pluma de Pérez de Oliva, la que podría considerarse la primera *Historia de la invención de las Indias* (1528). Allí quedaban aclaradas estas incongruencias. La empresa marítima tenía por objeto «mezclar el mundo»; ahora bien, no de cualquier modo, sino —he aquí el sutil matiz— dando «a aquellas tierras forma de la nuestra»⁹.

2. Había sido Colón, por tanto, el encargado de horadar definitivamente aquella barrera que desde tiempo inmemorial había constreñido y cerrado a Europa sobre sí, reteniendo la astucia que de oriente a occidente había ido haciendo historia. De ahí, verbigracia, la observación de De las Casas en su *Apologética historia sumaria* (1559): «aquel egregio varón don Cristóbal Colón, que primero abrió el encerramiento que

⁶ Pérez de Oliva, *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir*, p. 36.

⁷ Pérez de Oliva, *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir*, p. 36.

⁸ Hablar de colonialismo en este momento tal vez comporte cierto anacronismo, en efecto. En todo caso, remito encarecidamente al lector a que compare estas palabras con aquellas de Marx, en el *Manifiesto del partido comunista*, al hilo de la Literatura mundial (*Weltliteratur*).

⁹ Pérez de Oliva, *Historia de la invención de las Indias*, p. 50. Para estas y otras cuestiones no tan alejadas de este tema (por ejemplo, el dilema homogeneización vs. hibridismo), ver P. Burke, 2010.

tantos millares de años atrás tuvo el mar océano»¹⁰. Así las cosas, si hay algo que todavía llama realmente la atención a este respecto es el hecho de que la *translatio studii* ya se pudiese certificar al poco desde la otra orilla. Sólo así podría cobrar sentido un encabezamiento como el que Diego Mexía imprimió a su *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias* (1608) —recordemos: una traducción entre otros de la *Heroidas* de Ovidio¹¹— al acompañar un emblema con el siguiente epígrafe: «Si Marte llevó al Ocaso las dos columnas; / Apolo llevó al Antártico Polo, a las musas y al Parnaso»¹².

Este motivo, quedaba debidamente desarrollado en la dedicatoria dirigida a D. Juan de Villela:

Confieso mi temeridad, en embiarlas a España a imprimir: Mas es justo, que se entienda, que aviendo ella con tanta gloria pasado sus columnas, de los limites, que les puso Alcides [Heracles], tambien con ellas passò las ciencias, i buenas artes, en las cuales florecen con eminencia en estos Reynos¹³.

Sorprende, es cierto, de este pasaje el hecho de hacerlas enviar a España y más, si cabe, habida cuenta el tono excusatorio que impregna este pasaje. Y sorprende, en primer término, porque la imprenta ya se había instalado precozmente en las colonias desde 1539, en estratégica alianza entre el afamado editor y comerciante Juan Cromberger y el lombardo Juan Pablos. Cabe recordar de igual suerte la coyuntura —y por anecdótica no menos pertinente— de semejante traducción, a saber, el hecho de que esta se gestase causal y no premeditadamente en una riesgosa aventura (a la postre comercial) que tenía por objeto arribar, desde el Perú, a los reinos de Nueva España. Era el propio Mexía quien aprovechaba la ocasión para dejar melancólicamente constancia de la escasez de tiempo para «leer y meditar», apremiados como se encontraban en aquellos lares por la sola avaricia del «interés y la ganancia», en comparación con «los que gozan de la quietud en España». Con independencia de los tintes pastorales que desprenden estas ideas, tal vez fuese cabalmente «por no haber premio» que Mexía se decidió por

¹⁰ De las Casas, *Apologética historia sumaria*, p. 1592.

¹¹ Sobre la presencia de Ovidio en Nueva España, ver R. M. Alemán, s/f.

¹² Mexía, *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, p. 1. Sobre la Academia Antártica de Lima y su relación con Mexía, ver la detallada introducción de T. Barrera en esta misma edición.

¹³ Mexía, *Primera parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, p. 5.

remitirlas a la madre patria, en busca de una más previsible y mejor recepción. Dejando aparte el porqué de esta decisión, lo que importa al caso es el cómo de la apreciación final. Es decir, ¿de qué manera pasaron estas ciencias y estas artes?

3. La «Advertencia al traductor» de la póstuma *Segunda parte del Parnaso antártico* bien pudiera servirnos como caso ejemplar a este respecto¹⁴. Y sin embargo, no sería desatinado, antes de proseguir, detenerse en una breve digresión sintomática. Sea. Nada casualmente Chrétien de Troyes se hacía presentar en *Cligés* (1174-1176), además de como autor, cual traductor de Ovidio («Cil qui fist d'Érec et d'Énide, / Et les comandemanz d'Ovide / Et l'Art d'amors an roman mist»)¹⁵, es decir y para lo que nos interesa, como agente activo en la *translatio studiorum*:

Par les libres que nos avons
 Les fez des anciens savons
 Et del siegle qui fu jadis.
 Ce nos ont nostre livre appris
 Qu'en Grece ot de chevalerie
 Le premier los et de clergie.
 Puis vint chevalerie a Rome
 Et de la clergie la some,
 Qui or est an France venue¹⁶.

Es por los libros, por el camino del saber, nos venía a decir Chrétien de Troyes, que conocemos el pasado y que podemos asimismo certificar que poder (*chevalerie*) y saber (*clergie*), desde la antigua Grecia hasta la Francia actual, irían de la mano¹⁷. Lo curioso, lo que podría entroncarlo con nuestra lectura, más allá incluso de la feliz coincidencia ovidiana, es la sintonía con el gesto antes mostrado por Pérez de Oliva:

Dex doint qu'ele i soit maintenue
 Et que li leus li abelisse
 Tant que ja mes de France n'isse
 L'enors qui s'i est arrestee.
 Dex l'avoit as alters presteet:
 Car de Grezois ne des Romains
 Ne dir an mes ne plus ne mains,

¹⁴ Para una lectura en detalle de la «Advertencia» ver B. Castany, s/f.

¹⁵ Chrétien de Troye, *Cligés*, p. 173 (cursiva mía).

¹⁶ Chrétien de Troye, *Cligés*, pp. 173-174.

¹⁷ A este respecto, pero no sólo, es muy interesante de É. Jeaneau, pp. 23 y ss. En parte, una revisión por ampliación a *Les idées et les lettres* de E. Gilson.

D'ax est la parole remese
Et estainte la vive brese¹⁸.

Habiéndose agotado por el camino Grecia y Roma, Chrétien de Troyes también buscaba de alguna manera secuestrar el curso de las *translationes* y, en su caso concreto, retenerlas en Francia para siempre: «que se conserven [...] y jamás partan ya». La atalaya histórica desde la que escribía Chrétien no le permitía y con razón otear allende *occidentem*. Algo similar, aunque desde otra geografía, sucederá a los españoles tras la experiencia ultramarina. Y lo interesante será desentrañar precisamente la maniobra entonces ensayada. O dicho de otro modo, y en cifra: ¿cómo casar el precepto de Pérez de Oliva («mezclar [...] dando forma de la nuestra») con la constatación de Mexía («passò las ciencias, i buenas artes, en las cuales florecen»)?

4. Retomemos la «Advertencia» y detengámonos, pues, en las características imprimidas por Mexía a su Ovidio indiano. Son sus palabras:

Quise traducir en tercetos, por parecerme que corresponden estas rimas con el verso elegiaco latino: limélas lo mejor que á mi pobre talento fué concedido, adornándolas con argumentos en prosa, y moralidades que para inteligencia y utilidad del lector me parecieron convenir: pues es cierto que la poesía que deleita sin aprovechar su doctrina, no consigue su fin, como lo afirma Horacio en su *Arte*, y mejor que él Aristóteles en su *Poética*¹⁹.

El mismo Mexía lo confesaba más adelante; tales licencias —no obstante su resonancia renacentista— le convertían antes en un «imitador que traductor». Y, aunque llegará a defender la doctrina de Ovidio en razón de su doble pedagogía del ejemplo y contra-ejemplo, «para que imitando y amando la castidad y continencia de las unas, huyamos y detestemos la abominación y liviandad de las otras», la censura ejercerá empero todo su señorío: «he quitado todo lo que en algún modo podía ofender a las piadosas y castas orejas». Es de suma relevancia, a tenor de lo cual, traer a colación las contundentes aportaciones de I. Leonard; pues, ciertamente, a pesar de haber desmontado con éxito la leyenda oscurantista que negaba una circulación de libros relativamente libre entre la corona y las colonias, mitigando el control de la Inquisición y las disposiciones reales, no se puede negar la constatable realidad de una

¹⁸ Chrétien de Troye, *Cligés*, p. 174.

¹⁹ Mexía, *Las Heroídas*, p. xxix.

censura no excluyente ni parcial, y por ello común a ambas partes²⁰. Pese a la conversación y el comercio, es menester aceptar que coacciones tales como el *Index librorum prohibitorum* o las traducciones «enmendadas católicamente», etc. delimitaban ya de alguna manera las condiciones de posibilidad de lo legible. Es más, incluso si siguiésemos de cerca y atentamente al propio Leonard, en un momento de su ya clásico *Los libros del conquistador*, seríamos capaces de encontrar matices varios como el que sigue: así, por ejemplo, este nos alertaba de que si bien el decálogo contrarreformista suponía una censura literaria de espíritu fundamentalmente religioso, «el séptimo mandamiento, que se refería a “libros que traten abiertamente de temas lascivos u obscenos, o que narren o enseñen estos”, dejaba abierta la puerta para prohibir la literatura seglar»²¹. Pues bien, ¿acaso el lector de las traducciones, habida cuenta el tamizado de «santo propósito», no se veía privado de un mundo alternativo, aquél de las libertades paganas? Es más, ¿no podía cualquier interesado —conocedor del latín— notar esta autocensura en una epístola como la IV (Fedra a Hipólito) en la que, en el ínterin de una justificación del adulterio incestuoso (*tutus eris mecum laudemque merebere culpa*) entre madre e hijastro por mediación de Venus, Mexía decidía meter la tijera (versículos 129-147)? En suma: ¿qué Ovidio llegó a las Indias?



PS. Señalaba Leonard en otro momento de su estudio citado que una «obra de consulta que gozaba de gran prestigio durante el período colonial era el *Arte de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija, cuya primera edición salió a la luz en 1492. Un estudio de todos los documentos de embarque, pólizas marítimas e inventarios probaría seguramente que llegaron a las Indias españolas más ejemplares de esta obra que de ninguna otra»²². La casualidad manifestada, es decir el hecho de que coincidan en el año (1492) la publicación de la primera gramática española y la llegada de los españoles al continente americano, a pesar de sus proféticas y potenciales lecturas, debería ser tomada con las debidas diligencias. Pues por de pronto —como nos advirtió M. Alvar— la

²⁰ Greenleaf ha ido más allá: «los documentos sugieren que los intelectuales del siglo XVI novohispano, los clérigos y los colonos leían, especulaban y escribían con una libertad que no existía en España en la misma época» (1981, p. 222).

²¹ Leonard, 2000, p. 234.

²² Leonard, 2000, p. 291.

Gramática precedió cronológicamente al arribo, es decir, que Nebrija no pudo tener en mientes este acontecimiento en su redacción. Por ello, en el tercer y último «provecho» que Nebrija esgrime, evocando las palabras del obispo de Ávila:

después que Vuestra Alteza metiese debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros i naciones de peregrinas lenguas, i conel vencimiento aquéllos ternían necesidad de recibir las leies quel vencedor pone al vencido y con ellas nuestra lengua, entonces por esta mi Arte podrían venir en el conocimiento della.

Pues bien, por «pueblos bárbaros» —como afirma C. Lozano en su recién excelente edición— hay que entender los del África mediterránea y atlántica, con cuya conquista (y cruzada) soñaba la época de los reyes católicos²³. Esta aclaración no imposibilitaría el que las herencias de un texto no coincidan con sus motivaciones iniciales y el que, por tanto, pudieran reconstruirse. La historia (de los vencedores) nos ha contado únicamente el relato de unas gramáticas fetichizadas cual «documentos de cultura», es decir, reducidas a su carácter normativo y leídas desde una sospechosa neutralidad arqueológica; de lo que se trataría, sin embargo, es de investigar si además desempeñaron otros usos, o en el decir de W. Benjamin, qué papel jugaron como «documentos de barbarie». Permítasenos, antes de finalizar, el antojo de recuperar uno de los diseños expuestos por Pérez de Oliva en su *Historia*, al comienzo de su segunda narración (poco antes, hágase memoria, había negado la existencia de letras, leyes y artes): «En aquellas naves iban todas las simientes de yerbas, plantas y animales que nosotros más usamos, para que en aquella tierra extraña se multiplicasen y fuese codiciosa a nuestros navegantes, si en ella el oro algún tiempo hubiese fin»²⁴ (cursiva mía).

²³ Nebrija, *Gramática sobre la lengua castellana*, p. 10, n. 5.

²⁴ Dejo a los lectores sacar sus conclusiones de esta última cita de Pérez de Oliva, el verso inicial de Neruda y esta aguda observación de Greenblatt en nota a pie: «una de las pocas satisfacciones que brindó el descubrimiento del oro fue la aparente desaparición de la incertidumbre de la mediación, pues para los europeos de aquel período el oro era un valor cultural innato. Pero con el oro, naturalmente, no puede reivindicarse haber descubierto lo otro sino lo mismo» (2008, pp. 255-256).

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán, Roxana M., *Ovidio en México en el siglo XVI*. Disponible en: <http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/memoxviii/05_art_2.pdf> [4/5/2014]
- Burke, Peter, *Hibridismo cultural*, trad. S. Chaparro, Madrid, Akal, 2010.
- Castany, Bernat, «*Las Heroidas*» de Ovidio, trad. Diego Mexía Fernangil (1608). Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-heroidas-de-ovidio-en-la-traduccion-de-diego-mexia-de-fernangil-1608/>> [4/5/2014].
- Chrétien de Troyes, *Oeuvres complètes*, ed. D. Poirion, Lonrai, Bibliothèque de la Pléiade, Gallimard, 2002.
- De las Casas, Bartolomé, *Obras completas*, vol. 8, ed. V. Abril, J. Barreda, B. Ares. M. J. Abril, Madrid, Alianza, 1992.
- Greenblatt, Stephen, *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo*, trad. S. Jiménez, Barcelona, Marbot, 2008.
- Greenleaf, Richard, *La Inquisición en la Nueva España*, México, FCE, 1981.
- Jeaneau, Edouard, *Translatio studii. The Transmission of Learning*, Toronto, Pontifical Institute of Medieval Studies, 1994.
- Leonard, Irving, *Los libros del conquistador*, México, FCE, 2000.
- López de Gomara, Francisco, *Historia general de las Indias*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.
- Madariaga, Salvador, *Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón*, Buenos Aires, Sudamericana, 1940.
- Mexía, Diego de, «Advertencia del traductor», en Ovidio, *Las Heroidas*, Barcelona, Planeta, 1985.
- Mexía, Diego de, *Primera Parte del Parnaso Antártico de obras amatorias*, ed. facsímil Trinidad Barrera, Roma, Bulzoni, 1990.
- Nebrija, Antonio de, *Gramática sobre la lengua castellana*, ed. Carmen Lozano, RAE, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2011.
- Pérez de Oliva, Hernán, *Cosmografía nueva*, Salamanca, Publicaciones Universidad de Salamanca, 1985.
- Pérez de Oliva, Hernán, *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir*, ed. George George Peale, Córdoba, Caja de ahorros de Córdoba, 1987.
- Pérez de Oliva, Hernán, *Historia de la invención de las Indias*, ed. J. J. Arrom, México, Siglo XXI, 1991.
- Rosenthal, E. E., *The Invention of the Columnar Device of Emperor Charles V at the Court of Burgundy in Flanders in 1516*, Reprinted from the Journal of the Warburg and Courtauld Institutes, vol. 36, London, 1973.

C o l e c c i ó n B a t i h o j a



Estudios Indianos, 5

Este volumen recoge distintos capítulos de especialistas y sus acercamientos a la cultura novohispana. Por esta razón su título, *Arte, cultura y poder en la Nueva España*, resulta indicativo del enfoque interdisciplinario del conjunto. El libro, con investigaciones innovadoras, está dividido en tres partes: «Sociedad y el ejercicio del poder», «Diseño urbano y espacios humanos» y «La invención del sujeto novohispano: discurso e imaginario colectivo».

Robin Ann Rice es catedrática e investigadora de tiempo completo en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Navarra. Sus estudios anteriores son del área de Literatura Comparada. Es autora de libros y artículos sobre sor Juana Inés de la Cruz, Isabel de la Encarnación, Vélez de Guevara, Lope de Vega, María de Zayas, Mariana de Carvajal o Miguel de Cervantes, entre otros.

